

Guatemala, 30 de agosto de 2013

Licenciada  
María Dolores Molina Ubach  
Viceministra del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimada Señora Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de agosto del presente año, según cláusula novena del contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 023-2013, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 34-2013 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número 391.

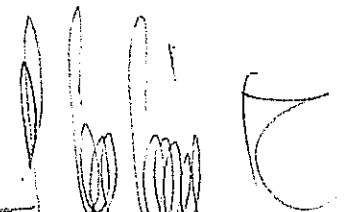
Actividades Realizadas:

1. Brindar apoyo en la planificación de la agenda de trabajo de la unidad y de la señora Vice Ministra, Licda. María Dolores Molina.
2. Apoyar en el correcto uso y administración de los registros y controles físicos y magnéticos de los documentos que ingresan a la unidad.
3. Aportar ideas en eventos especiales relacionados con el análisis, la discusión de problemas de competencia de la unidad.
4. Velar por el correcto seguimiento de los planes de trabajo, proyectos asignados a la Unidad e informar según corresponda al status de los mismos para la toma de decisiones.
5. Atender consultas internas y externas de competencia para la unidad.
6. Preparar informes que le sean solicitados, en lo que se refiere a avances y pendientes de la agenda planificada.
7. Aportar ideas en temas relacionados con Deporte y Recreación que beneficien a la población guatemalteca en general, mediante actividades deportivas y recreativas.

Resultados Obtenidos:


1. Se apoyó en la coordinación y programación de las diferentes actividades, atendiendo llamadas solicitando citas y audiencias de la señora Vice Ministra del Deporte y la Recreación, Licda. María Dolores Molina, trasladando la información de forma escrita.
2. Se atendieron consultas internas y externas del Vicedespacho del Deporte y la Recreación.

3. Se apoyó en la distribución respectiva de la correspondencia e información, recibida en el Vice despacho del Ministerio; así como en informes y respuestas de la correspondencia enviada.
4. Se apoyó en la recopilación de la información de respaldo para las diferentes audiencias o reuniones de trabajo.
5. Seguimiento a la información solicitada para la señora Vice Ministra, de los asesores del Vice Despacho y asistentes.
6. Seguimiento a diferentes actividades entre la Vice Ministra del Deporte y la Recreación, y la Dirección del Deporte.
7. Se apoyó la formación y el desarrollo del Comité Nacional Coordinador de la Recreación, así como las actividades que favorezcan las políticas, estrategias y acciones de los guatemaltecos, en su tiempo libre.
8. Aportar y desarrollar las políticas e integración del Plan Nacional de Recreación, que deberá desarrollarse de acuerdo a lo establecido en el Artículo 82 de la Ley Nacional del Deporte, Decreto 79-97.
9. Se apoyó en la elaboración y distribución de los instrumentos musicales de acuerdo a lineamientos definidos por la Dirección General del Deporte y la Recreación, atendiendo solicitudes de diferentes bandas musicales del país.
10. Se asistió al Pre-Congreso de Revisión de las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales, los días 17 y 18 de julio de 07:00 a 17:00 horas.



María Elena Cáceres Recari

Vo. Bo.:



Edgar David Contreras Montoya  
DIRECTOR GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN  
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Voucher a Retención Definitiva  
FACTURA

NEGOCIOS  
ROSA DE SARBON

MARIA ELENA CACERES RECARI  
14 calle 5-79, Zona 11  
Guatemala, Guatemala

Nº 0000391

DIA	MES	AÑO
30	Agosto	2013

Nit: 477111-7 Pat. Com. No. 186795-454-144

Señor: Dirección General del Departe y la Nit: 13839993-3  
Dirección la Ciudad y la Calle Zona Recreación

CANT	DESCRIPCION	TOTAL
	Honorarios por servicios técnico profesio- nales prestados durante el mes de agosto, según contrato administrativo #33-2013 y acuerdo ministerial #34- 2013. - Seis Veinte y tres mil quetza- les exatos —	
	<b>Cancelado</b>	<b>23,000.00</b>

ALESS IMPRESOS NIT 2863325-3 Autorizado según resolución 2001-1-1-5439 de fecha 16-05-2001 del 201 al 400  
ORIGINAL: Cliente • DUPLICADO: Contabilidad